

Decreto N° 11/92

Hasekaur, 27 de Enero de 1992

Visto:

La necesidad de designar los miembros que conformarán la Comisión de Cultura Municipal.

Y considerando:

Que es necesario integrar la misma con un número adecuado de integrantes, ante la importante labor a desarrollar por esta comisión en el fomento y la promoción de todas las manifestaciones culturales de la localidad.

Por ello:

El Presidente de la Honorable Junta de Fomento de Hasekaur
Decreta

Art. 1º) - Designase la Comisión de Cultura Municipal integrada por:

Presidente: Silvia Estela Gués Ariza de Comedi.

Vice-Presidente: Ester Noemi Blicher

Secretario: Elba Iglesias de Salamone

Pro-Secretario: Beatriz Pantasso de Podversich

Eseroero: Néctor María Aquino

Vocales: Nilda Calderón de Kapobel

Mario bollaud

Rosa Beatriz Vignola de Harcuizzo

Ygnacio Perez Elena

Noemi De Luca de Jacob.

Art. 20) - Regístrese, publíquese, archívese. -



GABRIEL A. FERRO
SECRETARIO


CARLOS L. ACEDO
INTENDENTE